



RESOLUCIÓN ELECTRONICA

Aprueba Adjudicación A Ingegrup Consultores Limitada la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule.

TALCA, 20 MAR. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1324

VISTOS:

- a) La Resolución Exenta N° 159 del 8enero de 2025, que aprueba Bases Administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia, Anexos y demás antecedentes elaborados por el SERVIU Región del Maule, para la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule;
- b) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 49, (V. y U.), de 2011, sus modificaciones, y la Resolución Exenta N° 1875, (V. y U.), de 2015 y sus modificaciones, que reglamenta la Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras, para el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- c) La Publicación del llamado en el Portal Web de Internet www.mercadopublico.cl, de la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, de fecha 8 de enero de 2025;
- d) Las Aclaraciones efectuadas mediante el foro de Preguntas y Respuestas de la Propuesta pública N° 65/2024, ID mercado Público N° 653-65-LR24, entregadas por el SERVIU Región del Maule;
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Publico 653-65-LR24, de fecha 10 de febrero de 2024;
- f) La oferta presentada por Ingegroup Consultores Limitada para la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule;
- g) El Acta de Selección de Ofertas de la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, de fecha 11 de febrero de 2025, por la cual la Comisión Técnica sugiere al Director (s) SERVIU Región del Maule, adjudicar la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado

por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule; la cual señala en sus puntos 1 Monto Asignado para esta Licitación 2 Ofertas Recibidas, 3 "Cumplimiento con Exigencia de las Bases de Licitación" y 4 "Evaluación y Selección de las Ofertas", lo siguiente:

1 Monto Asignado para esta Licitación

El monto asignado para los proyectos que se indica a continuación es:

PROYECTO	MONTO TOTAL REFERENCIAL
"Contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) Proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de abril de 2012 (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque de! Sol 111, Lote 2 A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule"	9.930.- UF. (IMPUESTOS INCLUIDOS)

2 ofertas Recibidas

En conformidad con lo establecido en el numeral 11 de las Bases Administrativas Especiales, "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", según consta en el portal Mercado Público, en donde la fecha de cierre de recepción de las ofertas corresponde al día 10/02/2025, se recibió la oferta en formato digital con el monto que se indica en el siguiente cuadro:

contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule.	
Oferente	Monto Total Oferta con Impuesto Incluido
Ingegroup Consultores Limitada	7.455,5 UF

3. - CUMPLIMIENTO CON EXIGENCIA DE LAS BASES DE LICITACIÓN

Se deja constancia que el Oferente Ingegroup Consultores Ltda. Cumple con las exigencias de las presentes Bases de Licitación.

En consecuencia, a lo anterior y de acuerdo con la tabla de evaluación precedente, esta comisión informa que la oferta presentada por el oferente "Ingegroup Consultores Ltda." se ajusta al total de los requerimientos, de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales, obteniendo el más alto puntaje en la evaluación.

Con los antecedentes expuestos, esta comisión sugiere al Srta. Directora de este SERVIL! Regional, salvo su mejor parecer, adjudicar a la Empresa "Ingegroup Consultores Ltda.", para el proyecto:

"Contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) Proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de abril de 2012 (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2 A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule."

Con fecha 17 de febrero de 2025, el Director (s) Serviu Región del Maule, instruye lo siguiente: Acéptese lo sugerido por la comisión, adjudíquese a la empresa Ingegroup Ltda, la licitación pública Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, previa verificación de disponibilidad presupuestaria.

Con fecha 18 de febrero de 2025 la Unidad de Asistencia Técnica indica que Existen recursos disponibles para la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de fiscalización técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule, de acuerdo a lo estipulado en el Título III, de la Resolución Exenta N° 490 (V. y U) DE 2023.

Con fecha 26 de febrero de 2025 el Director (s) SERVIU Región del Maule, instruye adjudicarse en virtud de la disponibilidad presupuestaria señalada.

- h) Lo previsto en la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda y la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
- i) Lo dispuesto en el Reglamento del Registro Nacional de Consultores del MINVU, regulado por el D.S. N° 135, (V. y U.), de 1978;
- j) La Resolución N° 36 del 19/12/2024, de la Contraloría General de la República, publicado en el Diario Oficial del 23/12/2024, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón, sobre los actos administrativos que deben ser tramitados ante la Contraloría General;
- k) Las facultades que me confieren el D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, y el Decreto Exento RA 272/28/2023 (V. y U.) que nombra titular del cargo de Director del Servicio de Vivienda y Urbanización.

CONSIDERANDO:

La necesidad de SERVIU Región del Maule de adjudicar la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule.

R E S O L U C I Ó N:

- 1° **Apruébense** las aclaraciones efectuadas mediante el Foro de Preguntas y Respuestas de la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24, individualizadas en el visto d), precedente.

- 2° **Apruébese** el Acta de Selección de Ofertas de la Licitación Pública N° 65/2024, ID Mercado Público 653-65-LR24 contratación Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule, señalada en visto g), precedente y adjudíquese a **Ingegrup Consultores Limitada**.
- 3° **Déjese establecido** que la naturaleza y monto de las garantías deberán atenerse a lo establecido en el punto 9, de las Bases Administrativas Especiales.
- 4° **Déjese establecido**, que, si las obras a Fiscalizar cuentan con avances físicos ejecutados, el precio del contrato se reducirá al porcentaje no ejecutado de las mismas, el que será determinado a la época en que se notifique la orden de compra respectiva, en base al Informe Técnico del Director de la Obra, según se indica en el Literal i, punto I de las Bases Administrativas Especiales (Condiciones Generales de la Licitación).
- 5° La Unidad de Administración de Contratos, dependiente del Departamento Técnico del SERVIU Región del Maule, procederá a extender el Convenio para la Prestación de Servicios de Fiscalización Técnica de Obras (FTO) proyectos habitacionales correspondientes a las modalidades, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Megaproyectos del DS. N°49, (V. y U.), de 2011, publicada el 26 de Abril de 2012, (V. y U.), modificado por el D.S. N° 105, (V. y U.), de 2014, Proyecto Parque del Sol III, Lote 2A (180333) y Proyecto Parque del Sol V, Lote 3B (180584), Comuna de Linares y Proyecto Villa Portales del Maule (178463), Comuna de Maule.
- 6° Los gastos que demande el cumplimiento del presente, impútese al: ITEM AT Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49/2011) Reg. PRESUPUESTARIO N°33-01-133-001 "Asistencia Técnica Plan Regular" y/o N°33-01-133-005 "Asistencia Técnica Reconstrucción"

Anótese, Comuníquese y Publíquese en el Portal Web Mercado Público.

**PAULA OLIVA ARAVENA
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE**

ERM/ABV/PYR/JOR/PVM

DISTRIBUCIÓN:

- SEREMI MINVU REGIÓN DEL MAULE TRANSPARENCIA ACTIVA MUNICIPALIDAD DE MAULE
- DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL - DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- DEPARTAMENTO JURÍDICO -CONTRALORÍA INTERNA - UNIDAD ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
- UNIDAD DE CONTROL Y GESTIÓN- DEPARTAMENTO TÉCNICO - ASISTENCIA TÉCNICA
- INGEGROUP CONSULTORES LTDA - AVENIDA IGNACIA CARRERA PINTO N 1321 VILLA EL CAMPANARIO TALCA - INGEGROUPLTDA@LIVE.CL